



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 29 ABR.2015

Decreto N° 1087 /

Vistos:

1.- El Decreto N° 1041 de fecha 22/04/2015 que contrata como prestador de servicio al Sr. Cristian Luna Cornejo Rut N° 13.642.403-3.

2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega facultad de firmas por "Orden del Sr. Alcalde".

3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones.

Decreto:

1°. - Rectifíquese el Decreto N° 1041 de Fecha 22/04/2015, punto cuarto donde dice un honorario total de \$ 777.778.- Impuesto Incluido, debiendo decir un honorario total mensual de \$ 777.778.- Impuesto Incluido.

2°. - Rectifíquese así mismo el Punto Cuarto del contrato.

2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
Por orden del Señor Alcalde


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes. ✓
- NEFR/PALT/dazi.-